



Certificación del Sistema de Gestión

Informe resumido de auditoría

Organización:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD				
Dirección:	Calle 13 No. 37 - 35 Bogotá, D.C., Colombia				
Estándar(es):	NTC ISO 14001:2023		Organismo(s) de acreditación: ONAC		
Representante:	Sandra Milena Vargas (smvargas@movilidadbogota.gov.co)				
Sitio(s) auditado(s):	Sede principal y Villa Alsacia		Fecha(s) de la(s) auditoría(s):	8,9,10 de agosto de 2023 2.5 días	
Código EAC:	36	Código NACE:	75.11	Código de área técnica:	EM45
Nº personal efectivo	430		Nº de turnos:	Uno	
Auditor líder:	Andrea Rincón Ruíz		Miembros(es) adicionales:	No aplica	
Asistentes y roles adicionales:	No aplica				
Este informe es confidencial y la distribución se limita al equipo de auditoría, los asistentes a la auditoría, el representante del cliente, la oficina de SGS y puede estar sujeta a muestras del organismo de acreditación, los propietarios del sistema de certificación o cualquier otro organismo regulador de acuerdo con nuestra Declaración de privacidad en línea a la que se puede acceder aquí					

1. Objetivos de auditoría

Los objetivos de esta auditoría fueron:

Determinar la conformidad del sistema de gestión, o partes de este, con los criterios de auditoría y su:

- capacidad para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables,
- eficacia para garantizar que el cliente pueda esperar razonablemente alcanzar los objetivos especificados, y
- Capacidad para identificar áreas de mejora potencial cuando aplique.

2. Alcance de la certificación

Formulación de políticas e implementación de estrategias de movilidad, diseño e implementación de medidas de gestión de tránsito, control vial, procesos contravencionales, atención a trámites y servicios para la Ciudad de Bogotá en las sedes Calle 13, Paloquemao, Villa Alsacia y Almacén.

Nº de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita nº:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	Nº de página:	1 de 4



¿Se ha modificado este alcance como resultado de esta auditoría? ☐ Sí ☒ No

Los códigos EA indicados en el encabezado de este informe han sido evaluados y se ha encontrado que son los correctos para describir mejor las actividades realizadas en esta organización, en línea con el alcance de la certificación. ☒ Sí

Esta es una auditoría multisitio y se ha establecido (adjunto) un Apéndice que enumera todos los sitios relevantes y / o ubicaciones remotas y se ha acordado con el cliente. ☐ Sí ☒ No

Para auditorías integradas, confirme el nivel actual de integración IMS del cliente: ☒ N/A ☐ Basic ☐ High

3. Hallazgos y conclusiones de la auditoría actual

El equipo de auditoría realizó una auditoría basada en procesos centrada en aspectos/riesgos/objetivos significativos requeridos por la(s) norma(s). Se utilizó un proceso de muestreo, basado en la información disponible en el momento de la auditoría. Los métodos de auditoría utilizados fueron entrevistas, observación de actividades y revisión de documentación y registros.

La estructura de la auditoría se ajustaba al plan de auditoría incluido como Anexo al presente informe resumido.

El equipo de auditoría concluye que la organización ☒ ha ☐ no ha establecido y mantenido su sistema de gestión en línea con los requisitos de la norma y demostrado la capacidad del sistema para cumplir sistemáticamente los requisitos acordados para productos o servicios dentro del alcance y la política y los objetivos de la organización.

Número de no conformidades identificadas: 0 Mayores 1 Menores

Por lo tanto, el equipo de auditoría recomienda que, basados en los resultados de esta auditoría y del estado demostrado de desarrollo y madurez del sistema, la certificación del sistema de gestión sea:

☐ Otorgado / ☒ Continuado / ☐ Retenido / ☐ Suspendido hasta que se complete una acción correctiva satisfactoria.

4. Resultados de auditorías anteriores

Se han revisado los resultados de la última auditoría de este sistema, en particular para garantizar que se hayan implementado las correcciones y acciones correctivas adecuadas para tratar cualquier no conformidad identificada. Esta revisión ha concluido que:

☒ Cualquier no conformidad identificada durante auditorías anteriores ha sido corregida y la acción correctiva sigue siendo efectiva. (Consulte la Sección 6 para obtener más información)

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4	



- ☐ El sistema de gestión no ha abordado adecuadamente la no conformidad identificada durante las actividades de auditoría anteriores y el caso específico se ha redefinido en la sección de no conformidad de este informe.

5. Resultados de la auditoría

El equipo de auditoría realizó una auditoría basada en procesos centrada en aspectos/riesgos/objetivos significativos. Los métodos de auditoría utilizados fueron entrevistas, observación de actividades y revisión de documentación y registros.

La documentación del sistema de gestión demostró la conformidad con los requisitos de la norma de auditoría y proporcionó una estructura suficiente para apoyar la aplicación y el mantenimiento del sistema de gestión. ☒ Sí ☐ No

La organización ha demostrado una implementación efectiva y mantenimiento / mejora de su sistema de gestión y es capaz de lograr sus objetivos de política, así como los resultados previstos de los respectivos sistemas de gestión. ☒ Sí ☐ No

La organización ha demostrado el establecimiento y el seguimiento de objetivos clave de desempeño y metas apropiados y ha supervisado los progresos hacia su consecución. ☒ Sí ☐ No

El programa de auditoría interna se ha implementado completamente y demuestra efectividad como herramienta para mantener y mejorar el sistema de gestión. ☒ Sí ☐ No

El proceso de revisión de la gestión demostró su capacidad para garantizar la continua idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión. ☒ Sí ☐ No

A lo largo del proceso de auditoría, el sistema de gestión demostró la conformidad general con los requisitos de la norma de auditoría. ☒ Sí ☐ No

Las declaraciones de certificación son precisas y están de acuerdo con las directrices de SGS y la organización controla eficazmente el uso de documentos y marcas de certificación. ☐ N/A ☒ Sí ☐ No

6. Líneas de investigación relevantes durante la auditoría

Los procesos, actividades y funciones específicas revisadas se detallan en la Matriz de Planificación de Auditoría y el Plan de Auditoría. Al realizar la auditoría, se siguieron varias líneas de investigación e interacciones, incluyendo las siguientes líneas de investigación primarias:

- En relación con los resultados de auditorías anteriores:

De la auditoría anterior se evidencian 2 no conformidades menores:

- La organización no garantiza que se estén identificando todos sus requisitos legales aplicables a sus aspectos ambientales, visto en:

-Las muestras revisadas en auditoría no cuentan con la identificación de los artículos aplicables, se menciona que aplica toda la norma, sin embargo, no se describen los artículos que realmente aplican a sus aspectos y

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



al no tener descritos tampoco el tema o el aspecto aplicable al requisito, no se pueden identificar las normas fácilmente en la matriz, ejemplo: Título 6 del Decreto 1076 de 2015 de Residuos peligrosos, Resolución 1362, normas de RAEES, escombros, entre otras.

-No se han identificado en la matriz requisitos legales como: Resolución 1257 de 2021 de Residuos de construcción y demolición; Ley 2099 de 2021 de transición energética; Ley 2111 de 2021 de delitos ambientales; Dec 1843 de 1991, entre otras.

- Lo anterior incumple el 6.1.3 de la norma ISO 14001:2015 que establece la necesidad de identificar los requisitos legales y determinar cómo aplican a la organización.

Se evidencia el plan de acción.

El análisis de causas es el siguiente:

No se cuenta con personas capacitadas en derecho ambiental

Solo a partir del 2020 se empezó a implementar el SGA

No se tenía claridad en las fuentes de consulta.

La acción es la siguiente:

Identificar y diligenciar en la matriz legal los requisitos que no se encontraron.

Revisar y diligenciar el formato de cumplimiento legal

Solicitar la inclusión de matriz de cumplimiento legal

Se evidencia el instructivo de identificación de requisitos legales ambientales Ver: 1.0

De manera trimestral se realiza consulta de la normatividad vigente.

Durante la ejecución de ésta auditoría, se tomó la siguiente muestra:

Resolución 4741, resolución 1362, decreto 1076 título 6, decreto 1284.

Se evidencia la identificación y la evaluación de forma adecuada.

Se cierra la acción de forma eficaz.

- Se observa que no para todos los casos se asegura el control de los procesos contratados externamente, esto de acuerdo con la siguiente evidencia:

Para el contrato que se tiene con el proveedor de mantenimiento de vehículos Contratista Unión Temporal Copar, no se observó que se lleve un control trazable de los soportes de mantenimiento de los vehículos a cargo de la entidad. Por ejemplo, se solicitó el soporte del último mantenimiento preventivo del vehículo Placa OLN111 el cual no se encontró disponible dentro de la información entregada con el proveedor, no se observó que se tengan definidas rutinas de mantenimiento y se haga seguimiento al mantenimiento conforme estas rutinas de mantenimiento.

Por otro lado, no se evidencia que se cuente con un control trazable de los residuos especiales y peligrosos que salen de la entidad y son dispuestos directamente por los proveedores o terceros, por ejemplo: cantidad y fecha de tonners que salen, cantidad de filtros y aceites de las plantas eléctricas que sale de la entidad y seguimiento hacia la gestión realizada por parte del proveedor de mantenimiento de aires acondicionados.

Se evidencia el análisis de causas y el plan de acción:

Se generó la inclusión de los requisitos relacionados con el SGA en la contratación.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



Se divulgó la acción a los supervisores de contratos.
Se evidencia el seguimiento de la acción en el 2022.
Durante la auditoría se toma la siguiente muestra:
Contratista): Hyundai autos proveedor de mantenimiento de vehículos:
Se evidencia la cláusula quinta de garantizar la adecuada gestión de los respel.
Certificado de transporte y disposición de manera mensual.
Contrato firmado en julio de 2023.

Se cierra la acción de forma eficaz.

- En relación con esta auditoría; incluyendo cualquier cambio significativo (por ejemplo: personal clave, actividades del cliente, sistema de gestión, nivel de integración, etc.):

CONTEXTO DE LA ORGANIZACION

Proceso Gestión Administrativa (Gestión ambiental).

Comprensión de la organización y de su contexto y Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 4.1/4.2.

Proceso Gestión Administrativa (Gestión ambiental) Proceso Direccionamiento Estratégico.

Acciones para abordar riesgos y oportunidades 6.1.1/6.1.4.

Entrevistados:

Mónica Martínez

Carolina Cárdenas

Julio Fuentes.

Se evidencia la resolución 307 de 2020

Se adopta la plataforma estratégica de la entidad

Se evidencia el procedimiento de planificación estratégica y operativa Ver: 9.0

Se evidencia la matriz DOFA Ver. 4.0 23.02.2022, actualizada en 19.05.2023

Como fortalezas se tienen las siguientes:

Desarrollo y documentos del SG acorde con las necesidades de la entidad.

Compromiso de la alta dirección con el SG

Implementación del plan institucional de capacitación PIC

Talento humano comprometido

Acuerdo de corresponsabilidad con asociaciones recicladoras.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4	



Como debilidades se tienen las siguientes:

Dificultad en la herramienta empleada para la generación consulta en la documentación del SG
Perdida de conocimiento por la rotación de personal
Bajo compromiso de los colaboradores en la gestión de riesgos
Poco interés y participación del personal en el SGA

Como amenazas se tienen las siguientes:

Cambio de alineamiento de la administración
Reducción del presupuesto
Situaciones imprevistas de los ciudadanos o empresas cercanas que causen emergencias ambientales

Como oportunidades se tienen las siguientes:

Desarrollo de políticas públicas que permiten la continuidad de planes, programas y proyectos:
Se evidencia proyecto de inversión 7568
Plan institucional de gestión ambiental

Se generaron las siguientes estrategias:

Fallas en control documental: Planes institucionales y manuales del sistema e implementación de MIPG.

Se evidencia la gestión del cambio: Se tiene un proyecto que afecta los SG se tiene el propósito, alcance, objetivo y recursos para la adquisición de software de control documental, se encuentra en fase preparatoria y se planea terminar en el 2024.

Fuga de conocimiento por alta rotación: Búsqueda de ingresos para fortalecer los equipos.

Poco interés y participación de personal en los SG.

Observación: Fortalecer la trazabilidad de las estrategias con el DOFA establecido.

El seguimiento a las acciones relacionadas con las estrategias, se realiza trimestral:

Se evidencia el seguimiento del trimestre II de 2023 del POA administrativo:

Incluir criterios ambientales de sostenibilidad: Se lleva un 25%.

Implementar el 100% de acciones ambientales: Se realizó la estructuración de jardines verticales se lleva un avance del 33.33, Se evidencia la asistencia de ceremonia de reconocimiento.

En cuanto a las partes interesadas se define lo siguiente:

Se evidencia el procedimiento de partes interesadas actualizada en junio de 2023.

Se evidencia la caracterización de partes interesadas Ver: 10

Se evidencian las siguientes partes interesadas:

Servidores públicos: Implementación de estrategias y buenas prácticas ambientales

Disposición de infraestructura

Articulación del SGA con el SGI.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



Expectativa: Implementación de tecnologías limpias

Alta dirección:

Mantener la certificación ISO 14001:2015, mejoramiento continuo

Expectativa: Lograr mejores resultados el sistema gestión

Contratistas: Conocer de forma clara los criterios ambientales

Expectativas: Cumplimiento de los requisitos establecidos.

Los seguimientos se realizan en los POA.

Riesgos y oportunidades: Se tiene la metodología 5.0 para los riesgos de gestión.

Se evidencia los riesgos asociados al proceso administrativo (gestión ambiental).

Sanción económica o reputacional, debido a ejecución de actividades del SGA fuera de requisitos legales.

El equipo de gestión ambiental realiza seguimiento de la identificación y evaluación de requisitos legales.

El proceso se gestiona de forma adecuada.

LIDERAZGO

Proceso Direccionamiento estratégico. Proceso Gestión Administrativa (Gestión ambiental)

Revisión por la dirección y liderazgo. 9.3/7.1/5.1; 4.1, 4.2, 6.1.1

Entrevistados: Sandra Milena Vargas

Se evidencia el acta de revisión gerencial

Se evidencia resolución 344237 de 2022

Se evidencia revisión del 23.06.2023

Se evidencian como entradas:

Revisiones previas, cambios, grado en el que se han logrado los objetivos, riesgos y oportunidades, desempeño ambiental, resultados de seguimiento y medición, requisitos legales, resultados de auditorías previas, adecuación de recursos, comunicaciones pertinentes de partes interesadas, oportunidades de mejora y salidas.

Se alcanzó el 6.54 de inclusión de obligaciones ambientales en los estudios previos de contratos de adquisición.

Actualización manual de contratación 6.2

Sensibilización a jurídicos en relación a consumo sostenible, fichas técnicas y compras públicas sostenibles.

Se realizó una campaña de carro compartido. (Incentivo de reserva de parqueadero).

Se propuso calle 13 como sede potencial para la implementación de energía solar, proyecto C40.

Se encuentran a la espera de la visita técnica de los expertos técnicos del convenio internacional.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



En cambios: Se implementó el contrato con serviecológicos contrato 2022 – 1076
Se identificaron las mediciones de pcb
Proyecto dale vida a tus residuos
Inspecciones ambientales
Se adquirieron puntos ecológicos, kit de derrames
Adecuación de centro de acopio de residuos

Cambios en cuestiones externas:
Cláusulas ambientales
Articulación de las obligaciones ambientales adelantadas por la concesión de patios para articular el plan de manejo ambiental
Mantenimiento preventivo de infraestructura física y equipos que mitiguen la posibilidad de contingencias ambientales.

Los impactos ambientales significativos:
Generación de residuos peligrosos
Consumo de agua
Consumo de energía

Grado de cumplimiento de objetivos ambientales:
Objetivos específicos:
Garantizar el uso racional de energía
Garantizar el uso racional de recurso hídrico
Promover la gestión integral de los residuos
Fortalecer la aplicación de criterios ambientales
Promover acciones que contribuyan a mitigación del cambio climático

Incluir criterios ambientales meta 2.5% se obtuvo 6.54%
Contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático se generaron 11 estrategias de movilidad sostenible
Implementar el 100% PACA se obtuvo el 100%
Aumentar el 0.5% la cantidad de residuos aprovechables, no se cumplió, se obtuvo -22.76%.

Cambios en riesgos y oportunidades: Almacenamiento y transporte de sustancias
Ejecución de actividades desconocimiento impactos ambientales institucionales

Cumplimiento de requisitos legales: 128 en total
Cumplimiento del 99.62%

Resultados de auditorías:
Interna de abril de 2023
Se tiene 3 nc y 8 oportunidades de mejora.

Adecuación de recursos vigencia 2022:
Se realizaron 11 contratos

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



Comunicación es internas y externas:
Piezas comunicativas de junio de 2022 a mayo de 2023 14
Comunicaciones externas de junio a diciembre de 2022 19
Comunicaciones externas de enero a mayo de 2023 23

Salidas de la revisión:
Se realiza respectivo etiquetado del contenedor Villa Alsacia
Se realizó seguimiento a los derrames y kir de incendios en los simulacros
Se realizaron las inspecciones ambientales.

Como salidas se tienen las siguientes: Es necesario incluir los criterios ambientales en los contratos.
Incluir información del SGA en cursos pedagógicos por infracción a la norma de tránsito.

El proceso se gestiona de forma eficaz.

PLANIFICACIÓN

Proceso Gestión Administrativa (Gestión ambiental).

Dirección Talento Humano Seguridad y Salud en el trabajo:

Respuesta ante emergencias 8.2
Entrevistados: Tatiana Peña, Jorge Cárdenas

Se evidencia el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias Ver: 3.0
Anexo No. 2 Análisis de vulnerabilidad de calle 13
Derrame de sustancias químicas, residuos peligrosos o combustibles esta como posible.
Inundación: Esta como posible

Observación: Se debe mejorar la evaluación de la amenaza ambiental de acuerdo con la condición de cada sitio de trabajo.

Formación de brigadistas: Se evidencia el acta de conformación del 2023
Se tienen inscritos 53 brigadistas del 09.02.2023
Se evidencia capacitación en manejo de sustancias peligrosas
Se evidencia la resolución 147316 de 2022, establece que deben tener brigadistas en todas las sedes.
En el art. 8 esta la conformación esta la brigada, dentro de ésta misma se tiene un grupo ambiental.
Dentro de los brigadistas ambientales se encuentran:
Ángela Gaona y Jorge Lara
Se evidencia la formación en sustancias peligrosas del 21.06.2023
Por plan de trabajo se realiza simulacro anual de Villa Alsacia
Se evidencia el guion del simulacro por derrame de noviembre 28 de 2022
Se evidencian las listas de asistencia

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



Se evidencia simulacro de la sede paloquemao del 12.10.2022 por derrame de hidrocarburo en planta eléctrica

Se evidencia el informe donde se evidencia la siguiente no conformidad:

En el kit de derrames del simulacro no se contaba con la cantidad suficiente de EPP y barreras

Se evidencia el seguimiento en la matriz de registro y seguimiento y oportunidad de mejora:

Observación: Fortalecer el seguimiento a las acciones generadas a partir del informe de los simulacros ejecutados.

Proceso Gestión Jurídica

Proceso Gestión Administrativa (Gestión ambiental)

Identificación y evaluación de requisitos legales 6.1.3/9.1.2

Entrevistados: Claudia Duran

Se realiza actualización de forma trimestral.

Se evidencia la matriz de identificación de requisitos legales actualizada al 08.08.2023

Se toma la siguiente muestra

Decreto 2501 de 2007

Julio 4 de 2007

Presidencia de la República

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: Uso de energía

Decreto 284 RAEES: Se evidencia identificado en la matriz

Resolución 1362: Se evidencia identificada en la matriz

Resolución 4741: Identificada en la matriz

Decreto 1076 Titulo 6: Se evidencia la identificación del artículo 6.

La evaluación de requisitos legales se realiza anualmente

Se evidencia evaluación de mayo 30 de 2023

Se evidencia evaluación estrategias en seguros ltda, informe presentado en 02.06.2023

Se evidencia la evaluación de 1363,4741, decreto 1076 titulo 6, se evidencia entrega de 20 y 21 de residuos pos consumo, se evidencia contrato con estudios ambientales, se evalúa de forma adecuada, se evidencia registro fotográfico de la revisión de los centros de acopio de residuos.

Contaminación atmosférica, resolución 111, resolución 2308, ley 142, decreto 948, decreto 2104, se evidencia contrato 2021 – 1064 de acuerdos macro de calidad de combustible, se incluye en los estudios previos de contrato.

El proceso se gestiona de forma eficaz.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304		Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4

APOYO

Proceso Gestión Talento Humano

Gestión administrativa (gestión ambiental)

Roles, responsabilidades y autoridades. Competencia, formación y toma de conciencia. 5.3, 7.2, 7.3. 8.1/9.1.

Entrevistados: Paola Corona, Giovanni Pedraza

El proceso se divide en dos procesos:

Contratación de prestación de servicios: Entrevistada, Xiomara Gómez

Contratación de personal de planta

Se evidencia la caracterización del proceso de talento humano Ver: 5.0

Encuestas de necesidades

Informe de resultados de evaluación de desempeño

Los procedimientos son los siguientes:

Procedimiento para proveer el libre nombramiento y remoción Ver: 6.0

Procedimiento para realizar descuento de días no laborados sin justa causa Ver: 1.0

Procedimiento gestión para el teletrabajo ver:2.0

Se toma como muestra el Procedimiento para proveer el libre nombramiento y remoción Ver: 6.0

Semestralmente se realiza seguimiento a los funcionarios.

Muestra tomada:

Mónica Montilla: Profesional universitaria Cod 219 grado 12.

Se evidencia la resolución 6743 del 2021

Se evidencia la lista de elegibles

Se evidencia la resolución de nombramiento No. 171584 de 2021

Se evidencia oficio del 15.12.2021

Se evidencia la hoja de vida

Se evidencia el manual de funciones Resolución 236 del 13.12.2018.

Formación académica: Profesional del núcleo básico del conocimiento de derecho

Experiencia de 33 meses.

Se evidencian las funciones, responsabilidades y autoridades, frente al SGA y propias del cargo

Es ingeniera ambiental de la universidad ECCI de mayo de 2016.

Se evidencia la tarjeta profesional

Se evidencia la experiencia de 33 meses en el IGAC.

Se evidencia la aceptación del nombramiento del 20.12.2021

Se evidencia la inducción del 03.01.2022.

La evaluación de desempeño se realiza a los 6 meses del ingreso y otra general a los seis meses.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4	

Se evidencia la evaluación de desempeño del 01.01.2022, como sobresaliente.

Angélica María Arias: Profesional Universitario código 612 - 219 12-02 grado 12

Se evidencia resolución de nombramiento No. 303

Se evidencia el manual de funciones Resolución 236 del 13.12.2018

Formación académica: Ing ambiental y sanitaria, industrial y afines, ingeniería mecánica, afines.

Experiencia de 33 meses

Se evidencia la resolución 465 del 17-12-2019

Es ingeniera industrial de la universidad Javeriana del 03-10-96

Se evidencia las funciones, responsabilidades frente al Sistema de gestión.

Se evidencia la evaluación de desempeño de febrero de 2022 a enero de 2023

Se evidencia la reinducción del 19.09.2022

Gestión del conocimiento:

Anualmente se realiza una identificación de necesidades de conocimiento

Se evidencia la identificación de necesidades de formación Ver: 1.0

Formación:

Tema: ISO 14001 para:

Marzo, junio de octubre de 2023

Establece el formato de identificación de necesidades ejecutada en marzo de 2023

Contratos de prestación de servicios:

Se evidencia la caracterización de gestión jurídica Ver:5.0

Orientar procesos de contratación en etapa precontractual

Se evidencia el procedimiento para el trámite de contratos de prestación de servicios Ver: 2.0

Elaborar y ejecutar el plan anual de adquisiciones

Diligenciar y radicar la solicitud de

Suscribir certificado de idoneidad

Suscribir memorando de contratación

Solicitar la existencia de hojas de vida

Seleccionar hojas de vida

Suscribir estudio previo

Certificado de no planta

Enlace del área:

Solicitar la documentación de futuros contratistas

Verificar información

Profesional de dirección de contratación; Realiza las verificaciones y revisiones del proceso

Se realiza la suscripción del acta de inicio

La contratación se debe realizar en 5 días hábiles

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4	

Muestra tomada:

Diana Duran: Proceso 966 – 2023

Se evidencian los estudios previos de enero 2023

Ingeniera

Tarjeta profesional vigente

Experiencia de seis meses

Plazo de 12 meses

Se evidencia la tarjeta profesional de ingeniera ambiental y sanitaria del año 2011

Se evidencia el certificado laboral de Antek

Se evidencia curso de socialización a contratistas del 15.02.2022

Andrés Dávila: Proceso 2588 – 2023

Se evidencia en la plataforma SECOP

9 meses, valor de 34.641.000

Se evidencian los estudios previos de mayo de 2021, línea relacionada con el plan anual de adquisiciones.

Ingeniero ambiental

No requiere experiencia

Tarjeta profesional

Es contratación directa

Se evidencia la tarjeta profesional como ingeniero ambiental

Se evidencia el acta de grado del año 2020

Se evidencia el certificado idoneidad del 23.05.2023 donde se corrobora el cumplimiento del perfil

El proceso se gestiona de forma eficaz

OPERACIÓN

Proceso Gestión Administrativa (Gestión ambiental)

Aspectos e impactos ambientales

Objetivos, metas y programas. 6.2.

Entrevistados: Mónica Montilla, Jorge Cárdenas, Andrés Felipe Dávila.

Ciclo de vida ambiental: Se realiza por proceso

Se toman los siguientes procesos como muestra:

Ingeniería de tránsito: Se evidencia la caracterización del proceso PM03 versión 3.0 29.06.2022

Se evidencia la encuesta de identificación de aspectos ambientales por proceso Ver: 1.0 del 4/05/2022.

Limpieza de elementos logísticos

Entrega de imagen institucional

Trámites administrativos (oficina, aseo y cafetería).

Actividades de campo grúa motorizados

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304		Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



Consumo de agua

Como aspectos se tienen los siguientes:

Consumo combustibles
Generación e misiones atmosféricas
Generación de residuos
Consumo de combustibles
Generación de escombros

Proceso : Gestión de tránsito y control de tránsito y transporte

La encuesta PA01 – PR09 – F01 Ver:1.0

Realización de operativos de control y regulación de tránsito y transporte

Actividades administrativas

Insumos y dotación

Aspectos:

Generación de emisiones
Generación de residuos
Consumo de energía
Vertimiento no doméstico
Consumo de combustibles

Se evidencia el documento de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales Ver: 3.0 PA01 – PR09.

EL tipo de impacto a encontrar es:

Alto: Mecanismos de mejora control y seguimiento

Moderados: Control operacional

Bajos: Seguimiento al desempeño ambiental

Se va a encontrar: Impacto significativo si la importancia es moderada o alta

No significativo si la importancia es baja.

Se toma como muestra la matriz de la sede Villa Alsacia:

En el PIGA Villa Alsacia es número 13:

Generación de residuos aprovechables: Se une para las sedes calle 13 y Villa Alsacia.

No se tiene la matriz AIA de acuerdo con las condiciones de cada centro de trabajo.

No se tiene contemplada la contaminación electromagnética de acuerdo con la encuesta realizada.

Como condiciones de emergencia se tienen las siguientes:

Derrame de combustibles

Curso de capacitación a conductores de transporte de mercancías peligrosas

Lista de chequeo de vehículos previo a la actividad de transporte de combustible

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4

Presencia de kit de derrames

Diques de contención en área de plantas eléctricas.

Mantenimiento de UPS: Generación de residuos peligrosos, aceites usados, o material contaminado.

Se toma como muestra planta serie: 2506C . EISTAG6.

PGIR

Se evidencia el contrato de prestación de servicios 2022 – 920

Informe del 01 al 31 de enero de 2023.

Se evidencia carta de HHS - Suministros y servicios con oficio del 28.04.2023, donde establece que realiza disposición con PCshc tecnología y Servicios SAS y que no ha hecho disposición desde junio de 2022 por no tener los 10 kilos que se requieren.

Se evidencia la licencia ambiental del 23.04.2021.

Mantenimiento de vehículo: Generación de residuos peligrosos

Control sobre el contratista

Se tiene contratista: Hyundai autos proveedor de mantenimiento de vehículos:

Se evidencia la cláusula quinta de garantizar la adecuada gestión de los respel.

Certificado de transporte y disposición de manera mensual.

Contrato firmado en julio de 2023.

Contrato de motos

Vehículos propios

Alquiler de vehículos

Moto mundial: Inscripción como acopiador 1921

Recolección de aceites con reciploir No. 21414

Residuos hospitalarios: Prestación de servicios de salud

No aplican los residuos hospitalarios.

Se evidencia el PGIR ver:2 PA01 – PL02

Se evidencia el pesaje de residuos peligrosos por sedes.

Se evidencia reporte IDEAM como generador del 31.03.2023

Se evidencia documento PIGA 2023

PA01 - PL03

Se evidencia el documento de seguimiento al PIGA:

Realizar un mantenimiento al sistema hidrosanitario: Se evidencia contrato de obra de 2022 -1900. El contrato se terminó en junio de 2023.

Sensibilización del 07.06.2023

Se evidencia mantenimiento de luminarias, Se evidencia contrato de obra de 2022 -1900. El contrato se terminó en junio de 2023.

Se evidencia sensibilización del 06.06.2023.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



El proceso evidencia hallazgos

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Gestión de residuos aprovechables: Aumentar en 0.5% los residuos aprovechables Vs vigencia anterior: En el primer trimestre se tiene -7.34% no se cumplió la meta. La meta se estableció muy alta.

Consumo de energía mantener consumo per cápita de 5KWA, se evidencia en 3.6 kw/persona.

Consumo de energía: Mantener el consumo de agua en 0.1 m3 por persona.
Se evidencia en 0.031m3/persona.

MEJORA

Proceso control y evaluación de la gestión.

Gestión administrativa, (Gestión ambiental).

Auditoría interna 9.2.1/9.2.2;

No conformidades acciones correctivas y mejora 10.2.

Entrevistados: Nataly Tenjo, Guillermo Delgadillo, Ana Yancy Urbano, Diana Montaña.

Se evidencia el instructivo auditorías internas de gestión Ver: 2.0

Se evidencia el plan anual de auditoría.

Verificación de planes de mejoramiento

Se realiza auditoría por cada sistema.

Se realizan auditorías mínimo una vez al año.

Se evidencia el plan de auditoría donde se programó para el mes de abril del 24 al 28 de abril.

Se evidencia el registro de lista de requisitos de auditores internos ver:2.0

Ser auditor interno o líder de ISO 14001:2015 y tener experiencia de 40 horas.

Auditora: Kelly Velazco

Auditora líder de SGS en ISO 14001:2015

Es ingeniera ambiental y sanitaria

Se evidencia certificación de SGS para soportar la experiencia

Auditora: Alejandra Moreno

Se evidencia certificado de auditora de SGS

Se evidencia la certificación de la experiencia en SGS Colombia S.A

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4	



Se evidencian las listas de verificación de la auditoría, cubre todos los numerales de la norma.

Se evidencia el informe de auditoría del 11.05.2023

3 no conformidades

8 observaciones

1: La organización no garantiza que se estén identificando todos los requisitos legales, Ejm:

Resolución 762 de 2022

Decreto 555 de 2021

Decreto 1868 de 2021

2. Fallas de control operacional

3. No se cuenta con prueba de funcionamiento de la red contraincendios de la sede de paloquemao, no se tienen la recarga vigente de los extintores, no se evidencian inspecciones de los kit de derrames de la sede calle 13.

Evaluación de auditores: Se evidencia la evaluación de Kelly Velazco

Se evidencian el plan de mejoramiento de auditoría interna del 26.05.2023

No conformidad No. 1. Requisitos legales:

Se evidencia el análisis causas: Falla de plan de trabajo para la identificación de requisitos ambientales.

La acción es: Estructurar un plan de trabajo que permita la identificación de los requisitos legales.

No conformidad No. 3 Respuesta ante emergencias:

Se evidencia el análisis de causas, demora en selección de proveedor para la recarga de extintores, se redacta el mismo hallazgo.

Realizar las inspecciones e implementa un sistema de seguimiento y control documentos de las inspecciones y realizar seguimiento trimestral-mente.

Observación: Apoyar la revisión o gestión del conocimiento si es necesario en cuanto a los análisis de causas reportados y los planes de acción.

El proceso se gestiona de forma eficaz.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4	



7. No conformidades

No conformidad	N° __1__ de __1__	☐ Mayor	☒ Menor
Departamento / Función:	Proceso administrativo (gestión ambiental)	Cláusula de la norma:	6.1.2 ISO 14001:2015
Documento Ref.:	PA01 – PR – 09	Versión / Revisión:	3.0
Detalles de la no conformidad:	La matriz de aspectos e impactos ambientales no tiene en cuenta la condición de cada sede cubierta en el alcance. Se mencionan aspectos ambientales que no aplican a la organización, ejm residuos hospitalarios. No se contempla la trazabilidad de los controles establecidos para mitigar los impactos ambientales y la significancia de los mismos. Lo anterior incumple el requisito 6.1.2 de NTC ISO 14001:2015		

No conformidad	N° ____ de ____	☐ Mayor	☐ Menor
Departamento / Función:		Cláusula de la norma:	
Documento Ref.:		Versión / Revisión:	
Detalles de la no conformidad:			

No conformidad	N° ____ de ____	☐ Mayor	☐ Menor
Departamento / Función:		Cláusula de la norma:	
Documento Ref.:		Versión / Revisión:	
Detalles de la no conformidad:			

Acción propuesta por el cliente para tratar las no conformidades menores planteadas en esta auditoría:

-

Las no conformidades detalladas aquí se tratarán a través del proceso de acción correctiva de la organización, de acuerdo con los requisitos de acción correctiva relevantes de la norma de auditoría e incluirán acciones para analizar la causa de la no conformidad y prevenir la recurrencia, y se mantendrán registros completos.

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL	Documento:	GS0304		Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4



☐	Las acciones correctivas para tratar las no conformidades mayores identificadas se llevarán a cabo inmediatamente, incluido un análisis de causas, y se notificará a SGS las acciones tomadas en un plazo de 30 días. Un auditor de SGS realizará una Visita de seguimiento en un plazo de 90 días para confirmar las acciones tomadas, evaluar su efectividad y determinar si la certificación puede otorgarse o continuarse.
☐	Las acciones correctivas para tratar las no conformidades mayores identificadas se llevarán a cabo inmediatamente, incluido un análisis de causas, y los registros con evidencia de respaldo se enviarán al auditor de SGS para su cierre dentro de los 90 días.
☒	Las acciones correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas, incluido un análisis de causa, se documentarán en un plan de acción y el cliente las enviará al auditor dentro de los 90 días para su revisión. Si las acciones se consideran satisfactorias, se les dará seguimiento en la próxima visita programada.
☒	Las acciones correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas incluyendo el análisis de causa, han sido detalladas en un plan de acción y las acciones propuestas revisadas por el auditor, son consideradas satisfactorias y su seguimiento se hará en la siguiente visita programada
☒	El Análisis de causa, medidas correctivas inmediatas y preventivas son apropiadas en respuesta a cada no conformidad según sea necesario.

Nota: - Auditorías iniciales, de recertificación y de extensión: no se puede recomendar la certificación a menos que se complete la casilla de verificación 4. En el caso de las auditorías de recertificación, puede ser necesario reducir los plazos indicados para garantizar la recertificación antes de la expiración de la certificación actual.

Nota: En la próxima visita de auditoría programada, el equipo de auditoría de SGS hará un seguimiento de *todas* las no conformidades identificadas para confirmar la efectividad de las acciones correctivas tomadas.

8. Observaciones generales y oportunidades de mejora

- En control interno, fortalecer el apoyo a la revisión o gestión del conocimiento si es necesario, en cuanto a los análisis de causas reportados y los planes de acción.
- En el proceso administrativo (SST) y (SGA), se debe mejorar la evaluación de la amenaza ambiental de acuerdo con la condición de cada sitio de trabajo.
- Fortalecer la trazabilidad de las estrategias con el DOFA establecido.

9. Registro de asistencia a la reunión de apertura y cierre

Nombre	Posición	Apertura	Cierre
Mónica ;Montilla	Profesional	x	x

N° de trabajo:	CO/BOG/49	Fecha del informe:	15.08.2023	Tipo de visita:	SUR	Visita n°:	1.2
CONFIDENCIAL		Documento:	GS0304	Número de versión:	23	N° de página:	1 de 4